



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 11 ENE 2012

DECRETO EXENTO N° 0223 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Secretaria Municipal, concejales en que dispone que el funcionario(a) concejal Sr. Robinson Morales Valera, Grado xx E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

Coquimbo, a participar en la XXXVII, escuela de capacitación, El nuevo escenario de la Educación pública, desde los días 23 al 27 de Enero del 2012.-

23 al 26/01/2012, 4 días c/pernt.65.637x4 =	262.548
27/01/2012 1 s *	26.252
	<u>288.800</u>
Inscripcion	100.000
	<u>388.800</u>
pasajes	15.000
	<u>403.800</u>

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS



CELICA A. MEDINA TAPIA

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CHTR/CAMT/NEFR/HAP/hcd .-
DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE